## IV. Administración de Justicia

## AUDIENCIA NACIONAL

#### Sala de lo Contencioso-Administrativo

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mismo, que por doña Mercedes Escolar Plamo, que por dona Merceues Escolar Pla-nas se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra Orden del Ministe-rio de la Vivienda de 4 de noviembre de 1971, expropiación del polígono «Es-pronceda», de Sabadell, finca número 9; recurso al que ha correspondido el nú-mero 10.202 de la Sección 1.ª

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de Jurisdicción Contencio-so-Administrativa, puedan comparecer co-mo codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Secretario, Gregorio Rivera Uriz.—4.146-E.

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran deri-varse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento del mis-mo, que por don Rafael Flores Micheo se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra Orden del Ministerio de la Vivienda de 20 de abril de 1976, aprobatoria del plan general de ordenación urbana de Badajoz; recurso al que ha correspondido el número 10.256 de la Sección 1.ª

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que, con arregio a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de Jurisdicción Contencioso. Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso y ante la Sección expresada. Madrid, 29 de abril de 1977.—El Secre-tario, Gregorio Rivera Uriz.—4.148-E.

# JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### BILBAO

Don Wenceslao Diez Argal, Magistrado Juez de Primera Instancia del Juzgado número 2 de los de esta capital, Sección segunda,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 416/76, a instancia de «Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao»; contra don José Antonio Calcedo Cubo, sobre reclamación de crédito hipotecario, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la mismo las once horas del día 13 de julio próximo en la Sala Au-diencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirá postura que no

cubra la totalidad del avalúo.

Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la mesa del Juzgado, o establecimiento al efecto, una cantidad equivalente al 10 por 100 del mismo.

Y pueden, asimismo, participar en ella a calidad de ceder el remate a un tercero

Que los autos y la certificación del Registro a que se reflere la regla cuarta están de manifiesto en la Secretaría; que cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

### Bienes que se sacan a subasta

Local de planta de semisótano, destinado a usos comerciales e industriales, con acceso por las calles «V» y «R». Mide una superficie aproximada de quinientos cincuenta metros cuadrados y linda: al Norte, con calle «R», subsuelo del por-tal y patio interior de la casa; al Sur, con patio de la casa, subsuelo de terreno propio, patio interior de la casa y sub-suelo de la casa construida por «Inmobisuelo de la casa construida por almoni-liaria Berriz, S. A. s. al Este, con dos patios interiores de la casa y patio si-tuado en dicho lindero y con propiedad de don Angel Vicandi y con subsuelo del portal de la casa, y al Oeste, con los patios interiores de la casa, subsuelo del portal de la misma y con calle «V».
Tiene una participación en el total de la casa su valor y en los elementos comunes del mismo de dos enteros con diez céntimos de otro entero por ciento. Forma parte de una casa de vecindad sin número aún determinado, que hace esquina a las calles denominadas provisionalmente con las letras «V» y «R» del Barrio de Arangoiti, manzana número ciento diez de la zona de Deusto, de esta vecindad, con entrada por la ca-

lle «R».

Valorado para esta primera subasta en once millones de pesetas (11.000.000).

Dado en Bilbao, a 20 de mayo de 1977. El Juez, Wenceslao Diez Argal.—El Se-cretario.—5.388-E.

## LA CORUÑA

Don José Antonio García Caridad, Ma-gistrado-Juez de Primera Instancia nú-mero 1 de La Coruña,

Hace público: Que instado por don Ma-Hace público: Que instado por don Manuel José Barbeito Loureiro se tramita expediente en este Juzgado sobre declaración de fallecimiento de su tío don Francisco Barbeito Torres, de setenta y tres años de edad, nijo de Manuel y Carmen, natural y vecino de Celas, en Culleredo, de donde se ausentó para la República de Cuba en el año 1919, sin que desde el año 1927 se hubiese vuelto a tener noticias del mismo.

Dado en La Coruña e 28 de marzo de 1977.—El Juez, José Antonio García.— El Secretario.—1.688-4. y 2.º 10-6-1977 y 2.º 10-6-1977

### MADRID

Don Santiago Bazarra Diego Juez de Primera Instancia del número 13 de los de esta capital,

Hago saber. Que el día 12 de julio próximo, a las once horas, se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de María de Molina, número 42, la primera suasta acordada en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, que se tramita, con el número 1.133/76, a instancia del Banco Popular Español, representado por el Procurador señor García San Miguel, contra don Luis Cifuentes Carricajo y don Luis y doña Blanca Amelia Cifuentes González, de la finca hipotecada siguiente:

«Edificio industrial en Madrid, señalado con el número veintiuno de la calle de las Mercedes, barrio de los Cuatro Caminos. Consta de planta de sótano, planta baja y dos plantas altas. En planta de sótano están construidos ciento cuarenta y cinco metros cuadrados, aproximadameny se destinan a almacén de materias primas. En planta baja, tresciêntos treinta y cuatro metros cuatro decímetros cuadrados, y se destinan a taller y cuartos de aseo para señoras y caballeros, y además en esta planta se da cabida al portal del inmueble, al hueco de la escalera que comunica a todas las plantas y, también, a un patio interior de veinticinco metros cuadrados, aproximadamente. En planta primera alta están construidos trescientos treinta y cuatro metros cuatro decimetros cuadrados, y se distribuyen en onema, clínica, despacho, salón de exposición, taller y cuartos de aseo. Y en planta segunda alta, trescientos treinta y cuatro metros cuatro decimetros cuadrados, y se dectinan a taller y cuartos de aseo. El cuadrados, y se distribuyen en oficina, destinan a taller y cuartos de aseo. El edificio dispone en todas sus plantas de extintores y de las acometidas y desagües necesarios para la instalación de los servicios que requiere su destino. El so-lar tiene una extensión superficial de trescientos cincuenta y nueve metros cuadra-dos, equivalentes a cuatro mil seiscien-tos veinticuatro pies cuarenta y tres centésimas de otro, también cuadrados. Lin-da: al Sur o fachada, en línea de dieciocho metros, con la calle de las Mercedes; por la derecha, entrando, al Este, en línea de diecinueve metros ochenta centímetros, con casa del señor Marotoa; por la iz-quierda, al Oeste, en línea de veinte metros diez centímetros, con casa de los herederos de doña Carmen Vingulle, y por la espalda o testero, en línea de dieciocho metros quince centímetros, con terreno de doña Josefa Prats.

Se advierte: Que servirá de tipo a esta primera subasta el de 8.000.000 de pese-tas, señalado al efecto en la escritura de tas, señalado al efecto en la escritura de hipoteca; que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores, salvo el actor, una cantidad igual o superior al 10 por 100 del tipo de licitación; que no se admitirá postura que no cubra dicho tipo; que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.º, están de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, que las cargas o gravámenes anterio. y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con la antelación de veinte días hábiles respecto de la fecha señalada para el remate, se expide el presente en Madrid a 16 de mayo de 1977. El Juez, Santiago Bazarra.—El Secreta: rio.—2.523-3.

### **OLIVENZA**

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Juez de Primera Instancia accidental de Olivenza, que en este Juzgado, y con el número 17 del corriente año, se tramita expediente de jurisdicción voluntaria, promovido por don Manuel Flores Para cino de esta ciudad, sobre declaración de fallecimiento de su hermano don Fran-cisco Casimiro Flores Para, natural de Olivenza (Badajoz), hijo de don Manuel y doña Certrudis, vecino de esta ciudad, donde tuvo su último domicilio en la casa de sus padres, que marchó a Berlín (Alemania) el año 1943, ignorándose su paradero o situación, ya que no se han vuelto a tener noticias suyas y el cual tendría en la actualidad la edad de ochenta años.

Lo que se hace público mediante el pre-Lo que se hace público mediante el pre-sente edicto para general conocimiento, el cual se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de Badajoz y en el periódico «Ya», de Ma-drid, y «Hoy», de Badajoz, así como en Radio Televisión Española, por dos veces y con intervalo de quince días, a los efectos legales, y para que cualqu persona que lo considere oportuno pueda

comparecer ante este Juzgado para ser oída en el mencionado expediente.

Olivenza 13 de abril de 1977.—El Secretario, Eduardo Soriano Navarro.—4.978-C.

y 2.º 10-6-1977

#### SAN SEBASTIAN

Don Jesús Marina Martínez-Pardo, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de San Sebastián y su partido,

Por el presente hago saber: este Juzgado de mi cargo y bajo el nú-mero 405-77, a instancia de doña María Teresa Zozaya Goñi, mayor de edad, casada, y vecina de esta ciudad, representada por el Procurador señor Pérez-Arregui, se tramita expediente de declaración de fallecimiento de su esposo, don Juan Bautista Losada y Loinaz, nacido en San Sebastián el 15 de diciembre de 1911, hijo de Bruno y de María, pudiendo compa-recer en este Juzgado cuantas personas puedan dar alguna información sobre el presunto fallecido.

Dado en San Sebastián a 17 de mayo de 1977.—El Secretario.—1.923-D.

#### SANTIAGO

El Juzgado de Primera Instancia número 2 de Santiago, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, anuncia tramitación de expediente número 91 de 1977, de declara-ción de fallecimiento legal de don Ricar-do Paris González nacido en Rois Seira al 30 de enero de 1902, hijo de Ricardo y de Pilar soltero, que se ausentó con dirección a Buenos Aires, Argentina, en 1936, sin que se tenga noticia alguna del mismo desde aquella fecha, ignorándose

su paradero.

Santiago, 12 de marzo de 1977.—El Ma:
gistrado Juez, Paulino Vega Castro —El
Secretario judicial, Joaquín Vidal Moreno.—5.091-C. y 2.ª 10-6-1977

# V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subas-ta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 27 de septiembre de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Dele-gación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la fínca rústica, parcela 2, polígono 14, de Torroe-lla de Montgrí; superficie de 2 hectáreas 29 áreas 60 centiáreas. Todos los gastos son de cuenta del comprador. Tipo de su-

basta: 1.014.832 pesetas.
Gerona, 16 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—4.347-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 27 de septiembre de 1977, a las diez horas ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 25, polígono 2 de Pont de Molins; superficie de 10 áreas 50 centiáreas. Todos los gastos son de cuenta del comprador. Tipo de subasta: 6.035 pesetas.

Gerona, 16 de mayo de 1 gado de Hacienda.—4.348-A. 16 de mayo de 1977.-El Dele-

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subas-ta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 27 de septiembre de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 158, polígono 1, de Ciura-na; superficie de 1 hectárea 31 áreas 22 centiáreas. Todos los gastos son de cuenta del comprador. Tipo de subasta: 250.959 pesetas.

Gerona, 16 de mayo de 1977.-El Delegado de Hacienda.-4.349-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subas-ta de una finca rústica.

Se saca a la venta, en pública subasta, Se saca a la venta, en pública subasta, para el día 27 de septiembre de 1977, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela 1, polígono 1, de Ciurana; superficie de 1 hectárea 11 áreas 30 centiáreas. Todos los gastos son de cuenta del comprador. Tipo de subasta: 212.862 pesetas pesetas.

Gerona, 16 de mayo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—4.350-A.

### **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construccio-nes, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anuna concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Sabiñánigo (Huesca).

Presupuesto de contrata: 36.254.861 pe-

Plazo de ejecución: Once meses. Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas admi-

del anejo al pliego de clausulas administrativas particulares.

Comienza el plazo de admisión de proposición el día 10 de junio de 1977, que terminará el día 5 de julio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos

La apertura de proposiciones se verifirará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1977, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los li-

citadores:

En el sobre A), la proposición econó-

En el sobre B), certificado de clasifica-ción definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamien-

to de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber cons-

En el anverso de este sobre deberá ha-cerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas.

Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto-Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la constante de la precio por mesor de la mesor de la precio por la precional de la precional obra, el importe total, el precio por me-tro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminado los trabajos y que estos se han realizado a plena satis-facción del Arquitecto-Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en el que tanto su importe total como el par-